

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:20 horas del miércoles 20 de octubre de 2021, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- JOEL GATICA ARENAS
- VIVIANA NOVA SEPÚLVEDA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

Como Ministro de fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 06.10.2021.
- 2.- Acta Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 08.10.2021.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

- 1.- Carta Club de Huasos de fecha 13.10.2021
- 2.- Carta Cristian González Andrades de fecha 13.10.2021.
- 3.- Solicitud Agrupación Medioambiental Trehuaco 20.09.2021.
- 4.- Carta Señora Claudia Gatica Arenas de fecha 15.10.2021

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- PADEM 2022
- 2.- Presupuesto Salud 2022

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad 2021, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y La I. Municipalidad de Trehuaco.

7.- INCIDENTES.



1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 06.10.2021.

El Alcalde dice "un saludo también a todos los que nos ven a través de esta página que de alguna forma también se informan del trabajo que se realiza en nuestra comuna de Trehuaco. Empezamos con la lectura del acta anterior, el acta anterior fue enviada a los coros de cada concejal, si hay alguna observación de la aprobación del acta ordinaria N°10 con fecha 06.10.2021, si no hay observación colegas para llamar a votar. Hay dos actas que fueron enviadas al correo, una ordinaria y una extraordinaria. Llamo a votar por el acta N°10 con fecha 06.10.2021"

El H. Concejo Municipal **acuerda** aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°10 de fecha 06.10.2021.

El Concejal Joel Gatica se abstiene en la votación, señala que no estuvo presente en dicha sesión por encontrarse con licencia médica

2.- Acta Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 08.10.2021.

El Alcalde dice que el acta sesión extraordinaria N°06 con fecha 08.10.2021 también fue enviada al correo de los concejales y concejalas. Si hay alguna observación al acta, si no hay observación llamo a votar por el acta ya antes mencionada"

El H. Concejo Municipal **acuerda** aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°06 de fecha 08.10.2021.

El Concejal Joel Gatica se abstiene en la votación, señala que no estuvo presente en dicha sesión por encontrarse con licencia médica.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA.

- 1.- Carta Club de Huasos de fecha 13.10.2021
- 2.- Carta Cristian González Andrades de fecha 13.10.2021.
- 3.- Solicitud Agrupación Medioambiental Trehuaco 20.09.2021.
- 4.- Carta Señora Claudia Gatica Arenas de fecha 15.10.2021

c.- ANÁLISIS

1.- Carta Club de Huasos de fecha 13.10.2021

El Alcalde dice "señorita Lucy le puede dar lectura por favor"

La Secretaría Municipal da lectura a la carta

El Alcalde dice "yo dado a las cartas que están en tabla voy a dar la palabra por cada carta leída para poder no confundirnos con las demás cartas, bueno es lo que hemos ido haciendo últimamente. Con respecto a esta solicitud del club de huasos que anteriormente se había hecho, habían algunas observaciones y se corrigieron y se presentó nuevamente. Voy a dar la palabra yo para que puedan dar su opinión cada concejal con respecto a esta solicitud del club de huasos de Trehuaco. Pedrito"



El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente buenos días, colegas buenos días, señorita secretaria municipal, señorita administradora y gente que nos está viendo en la plataforma facebook. Efectivamente como don Roberto el representante cierto, de la agrupación Club de Huasos de Trehuaco él nos solicita un comodato por 99 años con respecto al recinto Los Boldos, actualmente el recinto Los Boldos tiene una superficie de 5.2 hectáreas aproximado, ya anteriormente hemos entregado 0.5 hectáreas a la granja educativa cierto que se pretende instalar en ese lugar y en éste caso ahora nos solicitan una hectárea de superficie, hay que considerar señor presidente que también tenemos que dejar espacio para la idea principal, que la idea es aprovechar éste recinto comunitario hacia la comunidad, ojalá en lo posible le recomiendo a don Roberto y en éste caso al señor presidente ver la opción de la ubicación exacta del terreno, ya que una hectárea no es menor, nos estarían quedando 3,7 hectáreas de superficie del recinto Los Boldos, hay que ver donde ellos lo van a instalar por el tema del uso, porque en el sector Los Boldos hay una parte que está apegada hacia el río, hay bastantes bosques ya, hay árboles, estamos cerca del río, significa que es una zona inundable, que también hay que considerarlo en el caso del equipamiento, porque él hablaba de equipamiento, capacitaciones y muchas cosas más que obviamente es bueno para la institución, pero hay que ver la ubicación exacta de donde ellos quieren instalar, por el momento señor presidente yo no me voy a negar a la petición de don Roberto, me gustaría especificar el lugar, ya que se nos va reduciendo el espacio Los Boldos, quizás una menor superficie, más conversable, pero importante la ubicación, eso señor presidente, esa es mi intervención muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias colega Pedrito Concha. Claudia Parra colega concejala"

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias señor alcalde, primero que todo saludarlo, saludar al H. Concejo Municipal, funcionarios municipales que hoy nos acompañan y especialmente a nuestra querida y linda comuna de Trehuaco que nos ve a través de la transmisión de la plataforma facebook live. Bueno a razón de esto yo destaco siempre el trabajo que a realizado el Club de Huasos, es una organización que tiene por si un interés de conservar las tradiciones del campo, nosotros somos como trehuauquinos, nuestra realidad es prácticamente rural, por lo tanto, es loable y les doy las felicitaciones por mantener vivas siempre las tradiciones. Ahora efectivamente concuerdo con las palabras de mi colega, tenemos una superficie que siempre hemos dicho que como trehuauquinos queríamos recuperarla para la comunidad, para que nuestra gente pudiese tener la oportunidad de ir a un espacio recreativo que es éste complejo turístico Los Boldos y es por ello señor presidente que también me gustaría ver la ubicación de éste lugar, 1 hectárea no es menor ya, obviamente hay que considerar en que parte se va a ubicar éste futuro comodato, por qué, porque Pedro decía algo super importante, aquí ellos están hablando de estructuración, de ordenamiento cierto, de que quieren postular a ciertos proyectos que lo más probable que sea de infraestructura, pero tengo entendido y es así en realidad de que hay zonas inundables que abarcan parte de éste complejo, por lo tanto, me gustaría ver en que localidad, ósea en que sitio en específico se van a ubicar y obviamente tampoco me niego a la solicitud de comodato, pero creo quizás a mi punto de vista y esto es un juicio personal que una hectárea es mucho y sobre todo me gustaría saber señor presidente cual es la proyección que usted tiene como administración para éste complejo, porque y lo digo muy sinceramente si se aprueba éste comodato, éste comodato va a ser el último en su momento que apruebe esta concejalía en cuanto al recinto turístico Los Boldos, porque yo quiero que éste espacio sea entregado a la comunidad más adelante, entonces quiero también dejar en claro a la gente, a las personas o a las organizaciones que en su momento quizás tenga la intención de



solicitar un espacio en comodato de éste complejo que esta concejala va a ser súper responsable y yo quiero cumplir también con lo que en su momento hemos hablado a la comunidad de que éste espacio lo queremos para las personas, así que no me niego, pero necesito mayores especificaciones respecto a en que sitio se va a ubicar éste futuro comodato, eso señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Concejal Joel Gatica".

El Concejal Joel Gatica dice "muy buenos días colegas, señor presidente, señorita secretaria y los presentes y a todos los que nos están viendo a través de facebook. Sí, efectivamente bueno ahí coincido con mi colega Claudia, efectivamente para mí una hectárea es bastante terreno, así que yo creo que tendría que ser más reducido el espacio, ósea yo igual me quedo con 0.5 hectáreas, yo creo que don Fernando Seguel buscando bien los espacios, yo creo que eso hay que ir a verlo a terreno, lo otro también me interesa donde va a ser la ubicación cierto de éste cierre perimetral que se va a hacer, porque yo siempre he luchado y seguiré luchando por tener un agua de calidad en Trehuaco y si en su momento se llegara a extraer el agua del río, entonces es para no tener algún problema a futuro, porque si se lo pasamos en comodato ellos van a ser los responsables cierto, de su terreno en éste caso, entonces para no tener incidentes con ellos está bien dejarlo claro por el lugar específico, pero no estoy de acuerdo con los 10.000 metros cuadrados que corresponde a 1 hectárea, así que en menos cantidad sí y para futuro también parar esto, porque si no se nos va a hacer un desorden dentro del complejo Los Boldos, porque al final vamos a querer todos ubicarnos ahí y cuando quieran ir a ocupar el complejo cierto, los vecinos, las organizaciones comunitarias no se sabe por que lado se va a partir, así que yo creo que hay que hacer un ordenamiento, un cronograma de ese espacio, y eso sería mi intervención señor presidente, así que ir a ver el terreno más o menos y ojalá lo que es lo más preciso posible el terreno, cuanta capacidad, pero una hectárea para mí es mucho, eso sería".

El Alcalde dice "gracias concejal Joel Gatica. Concejal Luís Monsalve"

El Concejal Luís Monsalve dice "muy buenos días señor presidente, colegas concejales, señorita secretaria municipal, invitados presentes y a la comunidad que nos siguen por la plataforma de facebook. Yo en si opino, concuerdo totalmente con lo que dicen mis colegas, creo que yo el apunte principal que traía para éste tema era ver el tema de cual va a ser la cláusula que va a tener el municipio para seguir cediendo estos terrenos a estas organizaciones que sí hoy en día necesitan su espacio como todos, pero me preocupa el tema de que se va a perder el foco si no ponemos una cláusula al tema del complejo turístico señor presidente, ya que como dice Pedro y también está bien detallado, creo que estamos entregando superficie y al final se está achicando el espacio para lo que realmente ese terreno iba a ser ocupado que era para reuniones de las juntas de vecinos, para ir a tener un aire libre, un lugar propio de la comuna donde las organizaciones puedan recrearse y en sí estimo señor presidente que creo que también el espacio tenemos que tenerlo claramente delimitado donde se va a ocupar, para que a futuro cierto no haya un desorden, no haya un rompe cabezas de todos los espacios que van a ser para una organización y para otra. No se si coincido 100% con Claudia de que quizás sea el último, pero tratar de ver señor presidente y poner hasta hoy que éste va a ser el último comodato que se va a entregar y que los espacios ojalá también sean acorde a lo que las personas necesiten, porque yo no se si el Club de Huasos hoy en día esa hectárea la estima para hacer a futuro también la actividad costumbrista de movimiento en



rienda, porque ahí todos sabemos que va a llegar mucha gente a esta actividad y si ellos consideran una hectárea para también hacerla ahí, yo no tengo claro eso, pero si me gustaría señor presidente que quedara claro y ver el espacio que nos va a quedar para el complejo turístico Los Boldos, porque me preocupa que en el futuro no tengamos el espacio que necesitamos para eso, así que me gustaría eso que se ordenara señor presidente y ojalá tener claro cuánto es lo que se va a ocupar para el complejo turístico Los Boldos y que los espacios se ocupen de la mejor forma, eso sería, muchas gracias señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal Luís Monsalve. Concejala Viviana Nova".

La Concejal Viviana Nova dice "buenos días señor presidente, colegas concejales, secretaria municipal, compañeros acá presente y a todas las personas que nos ven a través de la plataforma de facebook. Bueno yo en realidad concuerdo plenamente con mis colegas, estábamos igual ahí con ciertas, a lo mejor actividades, ya que tenemos en el complejo de Los Boldos y concuerdo plenamente con Claudia que yo por mi caso en éste momento y a partir de ahora sería uno de los últimos comodatos que yo aprobaría como concejala, por qué, porque yo quiero que el complejo de Los Boldos sea utilizado para lo que fue, también es importante lo que decía Pedro porque es una zona inundable, por lo tanto, a lo mejor va a estar muy cerca el comodato que le vamos a ceder cerca de los espacios que ya tenemos para poder postular a proyectos, es una actividad bastante bonita la que hace el Club de Huasos de la comuna de Trehuaco y por que nos hace participar dentro de actividades muy bonitas que sin duda las actividades costumbristas acá se van perdiendo, entonces igual es importante darles su espacio para que ellos tengan. Bueno señor Alcalde yo creo que esta ahí a petición suya poder conversar, poder analizar éste tema, el tema de la ubicación como decían mis colegas y de que esto se organice de la mejor manera posible para que no tengamos ningún inconveniente futuro, eso sería señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias Concejala Viviana Nova. Concejal don Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "muy buenos días señor presidente, colegas de trabajo, señorita Lucy secretaria municipal, quiero enviar primeramente un cariñoso saludo a todos los departamentos de mi querida comuna de Trehuaco, que tengan un feliz día de trabajo hoy. El tema de la carta de don Roberto Fuentes ya tiempo atrás también tocamos el tema que no tenían espacio ellos donde reunirse, hoy día también nos están pidiendo otro espacio que es el sector Los Boldos por un comodato de 99 años, yo realmente estoy de acuerdo con mis colegas, porque hay que ver el lugar específico donde pueda quedar, porque no podemos intervenir en cualquier parte, tenemos que tener una ubicación donde se pueda hacer éste trabajo, así que yo sé que el Club de Huasos de Trehuaco es un club donde ellos participan en distintas actividades y le dan un realce a cada actividad que se puede hacer en la comuna, así que yo creo que para ellos es muy importante el tema de tener un lugar específico, un lugar de ellos, donde puedan realizar sus actividades que ellos les gusta practicar, así que yo concuerdo con los demás colegas de trabajo, hay que ver el espacio, a que lugar va a quedar, como decía se va reduciendo el espacio Los Boldos, porque todos habíamos conversado tiempo atrás que ese espacio lo íbamos a dejar solamente como espacio recreativo para las actividades sociales, organizaciones, colegios que irán a venir un día más adelante a visitar Los Boldos, entonces hay que modificarlo y ver el espacio donde se puede hacer,



así que esa sería mi petición y yo también estoy de acuerdo en todas estas actividades, así que gracias señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto. Bueno yo quiero en primer lugar agradecer la intervención de esta solicitud por cada concejal, que de alguna forma tienen toda la voluntad de poder hacerla, yo como presidente de esta mesa, como alcalde siempre voy a presentar todas las solicitudes que conlleven a recintos, en éste caso municipales para que las decisiones sean tomadas en acuerdo, de mi parte eso va a ser siempre y tiene que ser así.

El lugar de Los Boldos son 5.2 hectáreas, serían como 50.000 metros cuadrados, bueno ellos ahí le colocaron a la solicitud una hectárea, dado al argumento y la opinión que dieron todos los colegas concejales yo no estoy en condiciones de llamar a votar, porque respeto, por supuesto, la opinión de cada concejal, yo para poder avanzar en esta solicitud tengo que conversar con el presidente de la organización del Club de Huasos y también ver realmente cuento es el terreno que ellos necesitan para esta actividad y de alguna forma el lugar donde ellos quieren ubicarse, colegas, marcar ese lugar y yo igual que ustedes vayan a ver el lugar donde va a quedar ubicado sería lo ideal para que de alguna forma también cuando tengan que tomar la decisión, tomar la decisión bien informados con respecto al lugar, porque igual ustedes en su intervención dijeron que es un lugar inundable, sí es un lugar inundable, porque ese lugar de Los Boldos ustedes saben que con temporales o lluvias que han habido en inviernos anteriores el río a subido y eso se ha inundado todo, entonces yo concuerdo, porque eso es así. Yo voy a conversar con el Club de Huasos para ver cuanto es el terreno que realmente ellos necesitan para poder hacer su actividad, porque si ellos están pidiendo 10.000 metros, bueno es una hectárea, no deja de ser también, yo no estoy en condiciones de llamar a votar, vuelvo a reiterar, porque la opinión es de cada uno y eso es súper valorable porque que es un lugar que es turístico, pero yo voy a conversar con el Club de Huasos, ahora no se si hay alguna concejal que tenga alguna otra opinión con respecto a cuantos podrían ser los metros, pero eso yo creo que más que nada tendrían que verlo ellos".

La Concejal Claudia Parra dice "sí, alcalde yo creo que esto debería conversarse con don Roberto Fuentes que es el presidente del Club de Huasos, porque quizás ellos tienen alguna observación con respecto a porque solicitaron una hectárea, eso lo desconocemos, pero yo quiero recalcarle a toda la comunidad de que éste concejo, porque yo sé que lo hemos hablado en su momento, queremos recuperar ese espacio para la comunidad, para las organizaciones sociales, para los adultos mayores, para los clubes de ancianos, por qué, porque actualmente tenemos aproximadamente 99 organizaciones sociales que siempre han luchado por tener algo que les pertenezca ya, entonces tiene que ser todo de forma equitativa, así que eso señor presidente yo creo que lo más conveniente sería conversarlo con don Roberto y que es bueno plantearnos cual es la real superficie que necesitan para desarrollar sus actividades".

El Alcalde dice "gracias concejala. Sí, yo creo que está muy bien de poder que, realmente cuantos son la superficie que ellos necesitan para hacer las actividades, en éste caso ellos enviaron la solicitud por una hectárea, pero creo que eso igual se puede conversar, colegas eso sería la intervención".

El Concejal Luís Monsalve dice "muy corto, no se señor presidente si estima que será conveniente, pero sería invitar a don Roberto Fuentes que nos acercáramos un día de estos a Los Boldos, porque



yo también, me gustaría, voy a ir de hecho más rato, yo no se si el tema de la granja estará delimitado ya el espacio que ellos van a ocupar, para que ellos vean en terreno también, busquen un mejor espacio, quizás señor presidente yo creo que sería importante invitar al presidente del Club de Huasos acercarnos a terreno y ver ahí donde a ellos les estima más conveniente y ahí sacar conclusiones de la superficie, no se ese sería como mi aporte, yo creo que sería importante ir con el y preguntarle para que y donde quisiera el que éste espacio se le pudiera entregar".

El Alcalde dice "sí, sería lo ideal, bueno ellos me dijeron que igual querían postular a proyectos, una media luna entre otras cosas que ellos tienen en sus actividades, pero yo creo que es importante, súper importante de los colegas y coincido en que puedan estar ellos para también dar su opinión al respecto del por qué y cuantos son los metros que ellos necesitan para poder de alguna forma hacer sus actividades, entonces eso está bien y yo igual voy a conversar con ellos y si vienen acá al concejo sería lo ideal o también ir a ver, invitarlos a ustedes a ver el lugar y marcar el lugar donde puedan de alguna forma ubicarse, eso es importante para que ustedes colegas concejales también sepan los lugares, los espacios porque ese lugar es municipal y son ustedes todos los que tomamos las decisiones".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente quiero tomarme un poquito la palabra, ya que usted me dio el tiempo, es importante recalcar señor presidente la seguridad hacia la evacuación ya que existe un cordón de árboles que está a la orilla del río, que en cierta manera sirve como un cordón para contener un poco las alzas del río, ojalá en lo posible ir con alguna persona experta en la materia, con respecto a seguridad, en lo posible un ingeniero en prevención de riesgos que tenga conocimiento o en éste caso el mismo Chamelito que conoce harto el tema de la subida y baja, el tiene harto conocimiento con respecto a eso, para poder asesorar el lugar exacto, porque yo lo estoy viendo en éste momento y en el recinto Los Boldos y a ellos no les conviene tan atrás, porque están muy expuestos al río y hay que cortar árboles al rededor de dos hectáreas y tenemos lugares un poco más afuera más seguros para que ellos puedan determinar y hacer su postulación me imagino a proyectos de infraestructura y un montón de cosas ya, así que nosotros de a poco podemos intervenir y decir sabe que a nosotros esta parte nos conviene y hay personas especializadas y que sepan con respecto a ese tema para no cometer errores ni tampoco perjudicarlos a ellos en el futuro, eso señor presidente"

El Alcalde dice "gracias Pedrito, creo que es importante que una persona sobre todo Chamelito que se maneja bastante en lo que es la seguridad en nuestra comuna y en éste caso que no es menor a orillas del río Itata, así que gracias Pedrito por la intervención".

2.- Carta Cristian González Andrades de fecha 13.10.2021.

El Alcalde dice "pasamos a la siguiente carta del señor Cristian González Andrades"

La Secretaria Municipal da lectura a la carta

El Alcalde dice "bueno esta carta se había tocado antes en concejo, pero también los concejales tienen su palabra para que puedan dar su opinión al respecto, también esta acá la abogada señora Carla, por si hay alguna consulta nos pueda también apoyar y asesorar, por supuesto también en la parte jurídica o legal que nosotros necesitemos. Pedrito"



El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente estuve leyendo la carta de don Cristian González un vecino de acá y emprendedor de la comuna donde él hace un reclamo efectivamente a la exposición de dos temáticas que se vieron en concejo pasado que fue un tema de un reclamo de un ex colega que estuvo trabajando en la municipalidad don Javier Jara krumel donde exponía y se decía por parte de la comisión evaluadora, que son tres personas donde habla de prácticamente una falsoedad en un documento sobre acreditar experiencia, don Cristian nos adjunta lo que se mencionaba la vez pasada, los certificados de resolución de apruebese de funcionamiento de los sistemas de pozos profundos de varias comunas en donde él adjunta además las resoluciones, un certificado emitido por la dirección de obras en éste caso de Quirihue donde menciona la cantidad de personas asociadas al proyecto donde él presentó antecedentes y en éste caso el decreto donde se aprueba en éste caso el proyecto hacia favor de don Cristian con la construcción de 35 pozos, es lo que él nos envió, estoy analizando esa situación y también donde él pide también el correo que se le reenvíen tanto a nosotros como a él el reclamo del profesional Jara krumel donde hace mención a esa falta de probidad de experiencia, no se como llamarla de otra forma. Yo entiendo la molestia de don Cristian González ya que se aplicaron criterios de mala forma por parte de la comisión evaluadora, donde él nos sugiere a nosotros como municipio y yo encuentro también es importante tomar esa recomendación, a parte de muchas cosas donde él menciona, habla mucho de la dirección de obras, amistades y certificados, de no justificación de algunos documentos ya, yo creo que él también esta preocupado por nuestra comuna, de que los pozos salgan de buena manera, es por ende que yo entiendo la molestia de don Cristian, la comprendo y la entiendo fielmente, porque él nos demuestra que lo que él presentó está de acuerdo a lo que se especificaba en las bases, como le decía anteriormente señor presidente yo leí esa licitación, baje los documentos y efectivamente él cumplía con su forma correcta en conclusión, la cual la comisión evaluadora se equivocó y lamento decirlo, me hago responsable, son tres personas donde se equivocaron en la forma de evaluar y aquí somos todos responsables señor presidente, nosotros como fiscalizadores por parte de esto, nosotros tenemos que... esto no puede volver a suceder, esto no tiene que volver a suceder, ya que nos puede generar algún problema, quizás, legal, alguna demanda o algo así y nosotros no estamos para demandas ni estar en éste juego, por ende también como sugerencia señor presidente que la comisión evaluadora sea de profesionales del área de la construcción, sin discriminar a las demás personas, porque acá se habla de números, letras, planos, perdón aquí se habla de proyectos ya y yo tomo la sugerencia de don Cristian y entiendo netamente su molestia ya que el proceso de evaluación fue mal ejecutado, me hago responsable de mis palabras, si estoy equivocado pido disculpas a las personas que están dentro de la comisión, pero según mi análisis que yo hice sobre esa licitación don Cristian postuló de buena manera, en donde acá se hizo una mala evaluación, él justifica y nos presenta las pruebas verdaderas y desmiente todo lo que se dijo la vez pasada lamentablemente con las pruebas que nos hace llegar, en donde para mí un documento real, físico, es lo que a mí me da la tranquilidad de que él hizo las cosas bien y para nosotros también sugerir que esto siga... que no siga de la mala forma, si no que sigamos siempre haciendo las cosas de buena manera, eso señor presidente es mi intervención, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal Pedrito Concha. Concejala Claudia Parra".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias señor presidente. Bueno esto fue motivo de intervención en el último concejo en donde se explicaron bastantes antecedentes, estuvo también la señorita Andrea



la cual nos explicó de buena manera por qué habría sucedido esto y yo le indique algo que encuentro que es súper importante y también le encuentro la razón a don Cristian, yo entiendo su molestia, porque él dentro de todo en base a la documentación que a presentado él hizo una postulación como correspondía ya, y obviamente se nos dio a entender en el concejo pasado de que había sido un error administrativo interno ya, entonces yo llamo señor presidente a la prolijidad, a la hora de hacer evaluaciones con respecto a concursos públicos porque no es... aunque sean \$500, aunque sean \$100.000.000 todos se merecen tener la prolijidad administrativa que corresponde, es por ello señor presidente que me gustaría que se instruyera una investigación interna administrativa para ver qué efectivamente sucedió con esto, porque se tomo la decisión de revocar si aquí obviamente el señor Cristian presenta todos los antecedentes de que él cumplió como correspondía con los plazos, con la documentación, con los respaldos que indican que cumplía con todas las bases que estaban estipuladas en mercado público, así que yo más allá no voy a hacer mi intervención, quiero ojalá que en su momento se pueda llegar a una conciliación, se pueda en éste caso la comisión evaluadora, si es que es pertinente hacerlo, juntarse con don Cristian y obviamente exponer de primera fuente o como corresponda todos los antecedentes para que esto sea lo más transparente posible, así que eso señor presidente, entiendo la molestia de don Cristian y espero que esto se solucione de la mejor forma posible, porque aquí netamente los que se están viendo perjudicados son nuestros vecinos que esperan hace mucho tiempo la solución de estos pozos profundos".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Concejal Joel Gatica".

El Concejal Joel Gatica dice "bueno en éste caso yo primero quería escuchar la parte de jurídico para poder tener más claro, porque como ya lo habíamos visto esto antes entonces yo solo quiero escuchar la parte jurídica para poder dar mis argumentos correspondientes en éste caso señor presidente".

El Alcalde dice "gracias Concejal Joel Gatica. Concejal Luís Monsalve".

El Concejal Luís Monsalve dice "no muy breve señor presidente, solamente , también, estoy de acuerdo con esta carta del señor Cristian, porque si hay que ser sincero, se cometió quizás una falta pero también como le digo esta postulación se hizo en la administración anterior, creo que igual se podría haber hecho algo, pero creo que esto se va a normalizar cierto, creo que don Cristian cumple con todos los requisitos como sale acá, en lo que él adjunto, así que nada más que esperar que esto nunca más, quizás, vuelva a pasar, porque como es la realidad aquí son los vecinos los que se ven afectados y creo que lo importante es sacar las mejores conclusiones de esto no mas y como le digo que se normalice lo antes posible para que todas estas familias de la comuna de Trehuaco puedan tener sus pozos profundos lo antes posible, ya que ellos son los que tienen esta real necesidad del agua hoy en día, así que eso sería señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal Luís Monsalve. Concejala Viviana Nova".

La Concejal Viviana Nova dice "bueno se entiende la molestia claramente de don Cristian, ya es la segunda carta que nos hace llegar al concejo cierto, se conversó en el concejo anterior también



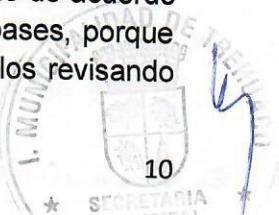
sobre éste tema y también Secplan vino y expuso todos los antecedentes en donde nos puso también a conocimiento de ello, yo en éste caso igual voy a esperar el tema de Carlita para que nos explique un poco el tema, pero también quiero decir de que nosotros somos una administración nueva y queremos hacer las cosas bien, de una manera transparente, entonces si comenzamos con esto ojalá que nunca más pase, solamente, como concejo yo confío plenamente también en todos nosotros, los colegas concejales, el presidente, de que todos queremos hacer las cosas de la mejor manera posible y lamentablemente nos encontramos con esto, yo creo que una conversa nunca está de más, yo creo que es la manera de solucionar algunas cosas y para también atender a don Cristian bajo la necesidad que él nos presenta de que se escuche, de que se tome en cuenta, yo creo que acá el tuvo muchos gastos también que no son menos, yo creo que colocar los antecedentes, que él esté al tanto de todo, con los documentos que se estimen pertinentes en esa conversa, yo creo y me parece que es la mejor manera de expresarle todo lo que está pasando, así que eso sería y esperar a Carlita que nos pueda decir, porque también paso al área jurídico del municipio esta carta, así que ahí vamos a esperar, eso".

El Alcalde dice "gracias concejala. Concejal don Rolando Aguerto".

El Concejal Rolando Aguerto dice "señor presidente con su autorización, ya esta carta la habíamos leído en el concejo anterior donde nos daba conocer que había una disconformidad de él, por algunas irregularidades que se habrían presentado por cometer ciertos errores, por no llevar a cabo la fecha indicada de la entrega de agua a los usuarios, así que vemos que el hombre realmente a especificado en su carta nuevamente la necesidad de poder aclarar estos temas y poder llevar a cabo en bien de la comunidad, porque aquí realmente el tiempo esta avanzando y la gente nos preocupa y nos pregunta que pasa con el tema del agua de los posos profundos, así que hay que esperar el tema jurídico, que lo explique para tener más claro el tema y poder tomar alguna decisión, así que eso sería mi intervención señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal. Yo voy a pedir que nuestra abogada pueda responder algunas preguntas y también informarnos al respecto de lo ya antes mencionado que es esta carta que se ha discutido en otros concejos, pero también concuerdo con opiniones de nuestros colegas concejales que acá quienes son los afectados directamente son los vecinos y vecinas, que ellos tienen la necesidad de poder mejorar el agua de sus hogares y dado a un trabajo de la administración anterior que nosotros estamos de alguna forma tratando de poder resolver éste tema de la mejor forma posible y lo más legal que nosotros de alguna forma podamos hacer conforme a lo que la ley a nosotros nos faculta, está nuestra abogada también para que le puedan hacer consultas los concejales o ella también nos pueda informar al respecto por esta solicitud de don Cristian González. Carlita".

La señora Carla González, asesora jurídica, dice "buenos días concejales, señor alcalde, señorita secretaria. Bien voy a pronunciarme, como todos ustedes dijeron don Cristian aquí tiene una molestia, etc, incurrió en gastos dijo la señora Viviana, la verdad de las cosas es que aquí en esta licitación habían dos oferentes y ambos oferentes cumplían los requisitos que se habían solicitado, tengo entendido que la revocación se efectuó porque habían criterios de evaluación que de acuerdo a la comisión evaluadora, que no fue la misma, que no fue la comisión que elaboró bases, porque como bien dijeron también esta licitación se planteó en la administración anterior y ellos revisando



las bases encontraron criterios que a su parecer no eran conforme al tema que trataba la licitación ya, por lo tanto, ese fue uno de los motivos por los que la licitación se revoca, esta licitación estuvo mucho tiempo, mucho tiempo en el mercado público sin movimiento, cuando asumió la nueva administración esta licitación ya estaba en calidad de haber sido adjudicada hace mucho rato ya, entonces, ósea, puede que aquí haya habido un error administrativo, eso queda a criterio de las personas que evaluaron, porque como bien dice aquí hay una comisión evaluadora, se utilizan criterios de evaluación que si bien son objetivos, porque están en la ley cierto, hay ciertos criterios que están en la ley, también hay criterios que son de carácter subjetivos como son la igualdad, la probidad, etc. eso uno lo puede ver, a lo mejor hay cosas que para uno son más iguales que para otras, quiero decir eso someramente, ahora en cuanto a la evaluación de don Cristian él está en todo su derecho de alegar todo lo que quiera, porque la ley nos confiere a todos la libertad de alegar lo que pretendamos siempre que no sea en contra del orden público, que no sea faltando a la moral o a las buenas costumbres ya, pero lo importante aquí es que aquí no se cometió un error, por qué desde el punto de vista objetivo, desde el punto de vista legal no se cometió un error, porque las licitaciones se pueden revocar antes de ser adjudicadas, todos los oferentes solo tienen una mera expectativa de ser adjudicados, si la persona incurrió en gastos para presentar papeles también los otros oferentes lo hicieron, porque el mercado público así funciona ya, pero el mercado público, la Contraloría General de la República es clara en señalar que mientras las licitaciones no se encuentren adjudicadas todos los oferentes solo tienen una mera expectativa de ser adjudicados, por lo tanto, no hay un atropello a sus derechos, por lo tanto, no hay un menoscabo patrimonial respecto de ellos, porque lo que da a entender aquí la carta de don Cristian es que él debería haber sido adjudicado sin lugar a dudas, pero como acabo de decirles el otro oferente también cumplía, por lo tanto, no necesariamente tenía que haber sido él el adjudicado. En resumen, yo también entiendo la molestia de don Cristian, puedo compartirla o no compartirla, eso también es un tema subjetivo, por lo tanto, puede que sí puede que no, pero lo que sí es claro es que mientras las licitaciones no se encuentran adjudicadas pueden ser revocadas, mediante un acto administrativo como es un decreto alcaldicio, el cual se encuentre fundado, ya, y el acto administrativo existe, que fue el decreto alcaldicio que revocó la licitación y además el decreto alcaldicio está fundado, porque tiene sus considerandos donde se explican las motivaciones por las cuales la licitación fue revocada, que le pueda gustar o no a don Cristian, eso ya es harina de otro costal, pero el acto administrativo existe y es fundado y se revocó en un estado en que mercado público y la ley de compras públicas aún nos permitía revocar, más o menos ese es el panorama para que ustedes lo puedan también tener en cuenta”.

El Concejal Pedro Concha dice “Carlita consulta, don Cristian cierto nos hace llegar esta carta y también la vez pasada hizo un reclamo a mercado público, mercado público se pronunció de buena forma hacia él, como que él tiene todas las de ganar, esta revocación puede ser cambiada entre mercado público en caso que mercado público tomara otra determinación”.

La señora Carla González dice “hasta donde yo tengo entendido las revocaciones no pueden ser, ósea ponen fin a éste proceso licitatorio sin que pueda reabrirse”.

El Concejal Pedro Concha dice “aunque exista un reclamo en el mercado público”.



La señora Carla González dice "sí, hasta donde yo tengo entendido, por eso le digo hasta donde yo tengo entendido en la revocación, el decreto alcaldicio que revoca la licitación le ponen fin al proceso administrativo, no obstante el pronunciamiento que pudiera existir respecto a mercado público".

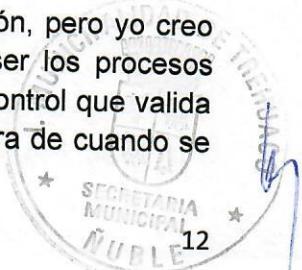
El Concejal Pedro Concha dice "porque don Cristian nos señala en el concejo pasado una carta donde hizo el reclamo a mercado público, y lo otro Carlita a modo personal, porque mi me gusta éste tema porque encuentro que aquí nosotros tenemos que transparentar muchas cosas ya, la confianza, la fiscalización, que todo sea dentro de lo que dice mercado público, público, yo revise las dos ofertas, como usted dice y ambas cumplían según el papel, porque yo hice una investigación más a fondo con respecto a la otra empresa, habían certificados adulterados que no correspondía a lo que habían presentado, pero se lo aclaro porque yo lo revise, solicite unas documentaciones en algunas municipalidades para efectivamente corroborar esas postulaciones y no cumplían, no cumplían con la probidad ya, y lo otro que si la comisión evaluadora está para hacer ese trabajo tan dedicado que lo hagan de la misma forma, quizás, como lo hace cualquier persona que se interese de que esto sea transparente ya, y que todo sea legalmente emitido en certificado. La otra empresa constructora que también postuló de don Rodolfo no tenía empresa en mercado público, eso ya a mi me genera duda y está cumpliendo dentro de la oferta, no tenía más experiencia en mercado público, estaba subcontratada por otra empresa por una asistencia técnica, que está acreditado que trabajaba para él. Pido que sean más, como se dice, hilar más fino en los criterios de evaluación, solamente eso, que nos informemos, no solamente que un papel me diga no sí cumple, veamos un poco más allá, porque más allá quizás podamos encontrar algo distinto, eso solamente, quiero decir eso, que la comisión evaluadora sea un poquito más objetiva, más rigurosa, no solamente que se queden con los documentos que están aquí tangibles, que investiguen, solicitudes a transparencia de los municipios, de repente certificados para acreditar lo que ellos están entregando, eso señor presidente, muchas gracias.

El Alcalde dice "gracias concejal Pedrito Concha. ¿alguien más?, Bueno si no hay más intervenciones quiero Carlita agradecele por informarnos con respecto a esta solicitud, yo igual quiero concejales, quiero decir que yo también voy a ser muy responsable con todos los proyectos, todos los recursos, todos las licitaciones que se hagan que sean, que cumplan con las bases, que cumplan con todo lo que la ley exige y también los trabajos que se realicen en la comuna que sean fiscalizados por la dirección de obras y también, por supuesto, con el equipo de concejales y concejalas que hoy día están en esta mesa, gracias".

El Concejal Pedro Concha dice "ojalá en lo posible nos llegaran todas las licitaciones para nosotros poder revisarlas.

El Alcalde dice "creo que eso es transparencia y de alguna forma, lo que la ley a mí me permita colegas yo siempre voy a estar dispuesto de alguna forma abierto a todo lo que la ley a mi como alcalde me lo faculte, gracias".

La Concejal Claudia Parra dice "si señor alcalde, gracias abogada por la explicación, pero yo creo que aquí nos queda una enseñanza, una enseñanza a cual prolijo tienen que ser los procesos administrativos internos a la hora de subir una licitación, hay un departamento de control que valida todo ya, yo creo que es ahí donde tenemos que tener la mayor rigurosidad a la hora de cuando se



levantan concursos públicos, porque efectivamente la colega concejal lo dijo acá se incurren en gasto, hay tiempo, hay materia humana de por medio y eso a través de todos estos procesos se ve vulnerado, yo creo que lo más importante aquí es el sello de la transparencia y de la probidad, yo creo señor presidente y se lo sugiero, poder tener una conversación con don Cristian ya, una mesa de trabajo quizás y también con la comisión evaluadora para que estos temas se discutan cara a cara y él se puedan quedar tranquilo y ustedes también como nueva administración, esa es mi sugerencia, yo creo que la conversación deja mucho señor presidente y el respeto a las personas tiene que primar por sobre todo".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Yo creo que también agregar que los beneficiados de estos proyectos son los que también están de alguna forma preocupados de cuando se le va hacer el mejoramiento de su agua potable, yo como alcalde también estoy preocupado porque está el financiamiento pero ellos están esperando, por supuesto, quien vaya a hacer los trabajos y puedan lo antes posible hacerlos, nos encontramos nosotros con esto que pena, porque responder por la administración anterior para mí no es fácil y no lo voy a hacer por respeto también".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente lo último y disculpe que se lo diga, nosotros ya estamos asumiendo, llevamos 4 meses, yo creo que está, por parte mía en lo personal, la administración pasada ya pasó, nosotros tomamos éste desafío con responsabilidad y compromiso y se lo digo a mis colegas y a todos y en especial a usted que asumimos y como se dice pongamosle el pecho a las balas, ya que hay que tirar para adelante no más y preocupémonos por hacer las cosas bien, lo pasado ya es pasado, lamentablemente se administraron algunas cosas de mala forma y hay que seguir no más adelante y sacarnos un poquito del contexto de la memoria de que son pasadas, sabemos que hubieron irregularidades, pero continuemos estamos en el presente así que hay que echarle pa'delante como se dice".

El Alcalde dice "gracias Pedrito. Vamos a pasar a la siguiente carta de la agrupación medioambiental de Trehuaco".

3.- Solicitud Agrupación Medioambiental Trehuaco 20.09.2021.

La Secretaría Municipal da lectura a la carta.

El Alcalde dice "gracias señorita Lucy por esta información que nos ha llegado de parte de la agrupación medioambiental de Trehuaco. Empezamos por acá, don Rolito".

Don Rolando Agurto dice "señor presidente al escuchar parte de esta carta, bueno, son varias peticiones que nos están exigiendo, no cierto, como comuna, como medioambiental de esta institución que ellos tienen, vemos que son cosas que pienso que no se pueden tomar de un día para otro, son decisiones que hay que ver si no es un peligro público también y ver cual es la imagen que pueden dar a la comuna de Trehuaco, siendo parte cultural pienso que igual sería bonito porque en todas partes del país vemos estos muros, estos diseños que ellos con tanta práctica podemos decir que ellos lo elaboran y lo retiran a la comuna, así que yo voy a esperar lo que digan mis colegas concejales para ver la posibilidad de tomar una decisión más adelante, pero igual yo hayo por una parte una buena idea, es una buena iniciativa para la comuna, pero hay que ver cuales son los detalles que puedan tener, así que esa sería mi decisión, gracias señor presidente".



El Alcalde dice "gracias don Rolando Agurto. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "primero que todo agradecer el compromiso de la agrupación medioambiental de Trehuaco por querer trabajar en conjunto con la I. Municipalidad y con todos nosotros, desde el primer día así lo hicieron mención y me parece bastante bonito porque nosotros también podemos contribuir en el desarrollo de nuestra comuna. Son cuatro peticiones, las cuatro me parecen bien, siento que un lienzo pasa calle no creo que haya problema, quedo en acuerdo de concejo donde todos estábamos de acuerdo en contra o no a las torres de alta tensión cierto, entonces por mi parte en ese sentido no habría ningún problema, una intervención artística se ve mucho mejor que de la manera que esta el día de hoy ahí todo rayado y pintado, me parece bastante bonito, siento que igual la población Los Copihues dejó un legado bastante grande que se ve muy bonito la pandereta, también los felicito a ellos y por qué no hacerlo donde tenemos un muro bastante grande para poder hacer una intervención artística y también si se hace contar con mi apoyo de alguna pintura como concejala, autorización para instalar en la plaza de Trehuaco un corazón metálico, ya en toda las comunas se ha implementado esto a través de distintas agrupaciones, por decirlo de alguna manera, Tapitas Ñuble, Tapitas Bio Bio, Tapitas Trehuaco, Tapitas Coelemu, Súper Héroes en acción, donde también soy socia y estamos trabajando en ese sentido para poder ayudar a los niños con cáncer, un acto simbólico de una plantación de un árbol nativo me parece bastante bueno, ya que hoy en día aquí en la comuna de Trehuaco tenemos muy pocos árboles nativos y siento que sería una instancia para empezar a tomar conciencia. A petición de todo esto yo no tengo ningún problema, si necesitan el apoyo de esta concejala aquí lo van a tener y también consideren para lo que estimen conveniente, eso sería señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova. Concejal Luís Monsalve".

El Concejal Luís Monsalve dice "bueno primero que nada agradecer a la señorita Carol cierto, la semana pasada también tuvimos una conversación con ella, creo que es muy loable lo que ella está haciendo para impulsar éste tema medioambiental aquí en a comuna, creo que es algo que no tenemos que estar ajenos y estas cuatro iniciativas que ellos tienen, creo que en parte igual, viéndolo detalladamente el lienzo creo que es el pensamiento de la mayoría de la comuna es el tema de no a las torres de alta tensión acá en la comuna, ya que el único beneficio es para la empresa en si y más que nada para la comunidad, el tema del pintado en las panderetas como decía Viviana es mucho mas hermoso ver quizás una pintura en la cual se represente el tema de un tema cultural que ver de repente rayado ofensas, creo que es un bonito espacio que se podría utilizar, ya que Los Copihues también, todo lo que es la directiva, se hizo un mural que de verdad es muy hermoso, creo que representa, quizás, lo que el sector sí quiere, así que sería un muy buen espacio para utilizar y demás decirle a la señorita Carol que también si es que se llevara a cabo si es que la mayoría de mis colegas concejales permitieran esta iniciativa también colaborarle, el tema del corazón cierto, para las tapitas plásticas también, creo que en varias comunas se ha estado realizando y creo que por qué Trehuaco no, y el tema de la plantación del árbol también considero que es una buena iniciativa y que ella piense que en nuestra plaza cívica podamos dar ese primer paso cierto, esta plantación creo que también es importante que se considere, creo que los pulmones verdes que hoy día tenemos cada vez van disminuyendo y creo que es muy importante

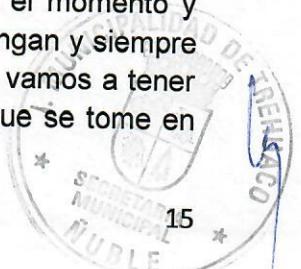
cierto que estas plantaciones de árboles nativos, cierto se consideren en esta zona rural, así que yo también de acuerdo a lo conversado ya anteriormente como lo dije con la señorita Carol estaría autorizando cierto, por mi parte, de poder apoyarla en estas cuatro iniciativas que ella tiene con el tema de la agrupación medioambiental de la comuna de Trehuaco, sería eso mi intervención señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias concejal Luís Monsalve. Concejal Joel Gatica”.

El Concejal Joel Gatica dice “bueno, esta carga igual había sido entregada en septiembre, había sido entregada, lo converse con la señorita administradora que pasaba con ese oficio, así que gracias a dios hoy se llevó a cabo, sí, efectivamente yo estoy de acuerdo con los cuatro puntos, en éste caso ya que no tenemos cierto el departamento de medioambiente es fundamental lo que está haciendo la agrupación, yo creo que ya que no tenemos el departamento tenemos que trabajar, tenemos que apoyar cierto a la agrupación que es fundamental, porque en realidad tenemos un gran déficit en lo que es medioambiente en la comuna, no solamente, bueno el muro cierto, el mural ahí del complejo Los Boldos cierto, también tenemos el sector del Estadio también, entonces yo creo que en varias partes más se puede ir trabajando y les vuelvo a reiterar ojalá como ahora estamos viendo el tema del presupuesto ver la posibilidad de crear el departamento medioambiental para el próximo año que es lo ideal, que lo hemos recalado desde un comienzo entre todos los colegas hemos sido participe en esto, así que yo estoy de acuerdo con los cuatro puntos, no los voy a tocar de a uno porque estoy de acuerdo y la gente lo sabe, los vecinos lo están sabiendo a través de esta plataforma, así que estoy de acuerdo con los cuatro puntos de los que menciona nuestra vecina Carol Saavedra, eso sería, gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejal. Concejala Claudia Parra”.

La Concejal Claudia Parra dice “gracias Alcalde. Bueno primero que todo saludar a la agrupación medioambiental, ellos ya finalmente están formalmente constituidos , ha sido un trabajo tremendo que han realizado como vecinos y también como agrupación y directiva, tengo una gran cercanía con ellos, hemos estado en reiteradas oportunidades conversando con Carol respecto a que es lo que se quiere como comuna en cuanto al tema medioambiental. Aquí ellos solicitan la autorización para poder instalar un lienzo pasa calles ya, tengo una cercanía de antes con esta petición, porque esta concejala fue la que les donó el lienzo a la agrupación con mucho cariño y ellos saben que pueden contar con mi apoyo para lo que ellos necesiten, con respecto a la intervención artística siempre la cultura tiene que ser algo destacable y que bien que ellos lo quieran expresar a través de un mural que va a estar obviamente pintado cierto, en un espacio donde es algo que es simbólico ya, porque efectivamente al ladito de ese muro hay una empresa que la hemos intentado con todas nuestras fuerzas mantener afuncional que es la Chancadora, la autorización para instalar en Trehuaco un corazón metálico lo encuentro loable, así que también estoy muy de acuerdo con esta petición y la autorización para realizar un acto simbólico en la plaza mediante la plantación de un arbolito también lo encuentro loable, así que vaya para ellos todo mi apoyo en lo que necesiten, voy a estar trabajando con ustedes constantemente como lo e estado haciendo hasta el momento y saben que pueden contar con esta concejala para los requerimientos que ustedes tengan y siempre voy a estar dispuesta a escucharlos y a luchar por ustedes en todas las causas que vamos a tener por delante, así que eso señor presidente, muy contenta con esta carta y espero que se tome en



consideración, porque en realidad si bien esto se leyó en concejo, es algo que compete plenamente a la administración, así que en ese sentido yo creo que va a tener la positiva de la primera autoridad comunal y así vamos a seguir trabajando en conjunto con esta agrupación y con todas las agrupaciones de la comuna de Trehuaco".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Concejal Pedrito Concha".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente ya está todo dicho por parte de mis colegas, también solicito, bueno, como usted, como municipio la potestad y facultades cierto, que la ley a usted lo autoriza de hacer uso de los espacios públicos, ya que son bienes de la municipalidad, bienes públicos municipales tanto el recinto Los Boldos, como la plaza, parte del frontis municipal que son iniciativas que están bastante buenas, y mis verdaderas felicitaciones cierto, por las ganas que ella le coloca a esta agrupación. Señor presidente ya está todo dicho por parte de mis colegas, seguir adelante, no bajar los brazos cierto y dejarlo claro que en éste caso la decisión usted la toma y gracias por considerarnos como concejales, hacernos saber esta carta, como son espacios de bienes públicos municipales o fiscales usted tiene la determinación de entregarlos o hacer uso de estos, pero Carol te felicito, yo sé que tu nos estas viendo en estos momentos y tus iniciativas siempre son bastante responsables, quieres mucho a tu comuna como nosotros también queremos nuestro Trehuaco y cuenta también con nuestro apoyo, con el mío en éste caso si tu necesites alguna cosa, pero eso señor presidente felicitar a la agrupación y que sigan adelante en esta gran causa".

El Alcalde dice "bueno yo antes de llamar a votar también voy a dar mi opinión al respecto. Creo que nos están viendo a través de esta plataforma, con respecto a la opinión ya dada por cada concejal, yo de verdad que estoy muy de acuerdo con el trabajo que ellos están haciendo, apoyando a esta administración sobre todo en el medioambiente que tanta falta nos hace a nosotros en Trehuaco, también el compromiso de los concejales y concejalas de poder apoyar a esta agrupación que ellos llevan muy poquito constituidos como organización, pero Carol de parte del alcalde, de parte también de éste equipo de concejales estamos, también, de acuerdo con todo lo que tu has planteado al respecto, porque el también apoyar, en éste caso, a los niños y niñas y todas las personas que de alguna forma en nuestro país viven, esta enfermedad tan terrible que es el cáncer y que ella esté preocupada en una comuna pequeña de nuestro país Chile, creo que eso se destaca y se valora, por éste medio yo te agradezco y agradezco toda tu agrupación y también a éste equipo de concejales por la intervención tan responsable que se a hecho por lo ya antes mencionado. Yo también, con respecto, a los árboles nativos que nosotros tenemos en nuestra comuna, que muchas veces somos irresponsables al respecto, pero acá quiero también felicitarte y darte el apoyo como alcalde que también lo puedes hacer específicamente en el lugar donde lo has solicitado, eso se agradece y también tienes todo el apoyo de parte del alcalde y así también lo han mencionado, vuelvo a reiterar todo nuestro equipo de concejales. Dado cada intervención voy a llamar a votar por la carta ya antes mencionada, llamo a votar colegas concejales, porque esta carta si bien es cierto no va a votación, pero creo que es importante colegas que ustedes estén informados, para mi eso es muy importante que ustedes tengan su opinión al respecto porque cuando nosotros apoyamos a nuestra comuna y apoyamos a nuestras instituciones creo que eso también nuestra comuna en general y no solamente en Trehuaco, en todo el país y a través de esta plataforma ven éste concejo el compromiso de las autoridades. Una votación simbólica, llamo a votar colegas".



El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes autorizar la solicitud de la Agrupación Medioambiental de Trehuaco.

El Alcalde dice "colegas yo quiero pedirles... llegó una solicitud que no está en tabla, yo quiero pedirles si podemos dar lectura, con la aprobación de todos los concejales, para poder tomar la decisión y llamar a votar si así lo estima conveniente el concejo. Señorita Lucy llamo a votar por la solicitud que no está en tabla.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes dar lectura a la carta de la señora Claudia Gatica, que no se encuentra en Tabla de la presente sesión.

4.- Carta señora Claudia Gatica Arenas de fecha 15.10.2021.

La Secretaria Municipal da lectura a la carta

El Alcalde dice "leída la carta también voy a dar la palabra a todos los concejales para que puedan dar su opinión.

Alcalde solicita la presencia del señor Fermín Reyes, encargado de patentes comerciales.

El Alcalde dice "para avanzar con respecto a las solicitudes ya recibas o despachadas en éste caso, bueno el Concejal Joel Gatica el hizo una solicitud ya hace varios concejos anteriores y también quiere entregarlo a cada concejal, con respecto a lo que él también se le ha informado. Le doy la palabra concejal".

El Concejal Joel Gatica dice "gracias alcalde. Yo el 05 de agosto pedí un informe cierto, a PRODESAL en donde se me dio respuesta, yo por ende también voy a emitir otro informe cierto, para que se haga una investigación y le voy a entregar a cada uno de mis colegas, porque va en destino para el alcalde, yo por lo menos pedí ese informe y me llegaron algunas respuestas que no estoy tan de acuerdo, así que por ende se los envió a cada uno de ustedes".

El Alcalde dice "gracias Joel por informarle a todos tus colegas concejales con respecto a la respuesta que tuviste, ya se te va a entregar también toda la documentación que has solicitado para que de alguna forma ir cumpliendo, por supuesto, con la respuesta del concejal que lo ha solicitado, Joel, gracias".

El Concejal Joel Gatica dice "se agradece señor presidente".

El Alcalde dice "Fermín por favor. La solicitud ya antes mencionada, está Fermín acá para cualquier consulta que le puedan hacer, el profesional, que colegas concejales y concejalas para si así estoy yo también en condiciones poder llamar a votar, poder hacerlo. Voy a dar la palabra empezando por Pedrito o mejor Fermín mejor explica".

El Concejal Pedro Concha dice "¿pero vamos a hablar de la carta de Joel, no la íbamos a dejar para el final?



El Alcalde dice “no, es una solicitud que no estaba en tabla”

El Concejal Joel Gatica dice, “que la solicitud se podía pasar por acá o por oficina de partes”.

El Alcalde dice “esa se puede pasar por el concejo o por oficina de partes, y él la pasó por el concejo”.

La Secretaria Municipal dice “yo ahí quiero aclarar que todas las solicitudes de los concejales se tienen que hacer en sesión de consejo, sobre todo las solicitudes de información, aún así se han ingresado por oficina de partes y obviamente igual se han tramitado y se ha dado respuesta, independiente por supuesto las que se ingresen por transparencia, pero sí deben ser ingresadas en sesión de concejo”.

El Alcalde dice “lo que fue ingresado ahora, si está bien. Bueno Fermín dado a una solicitud que se presentó acá en concejo, ya le dimos lectura no se si es necesario leerla de nuevo o si tú tienes información al respecto para que nos puedas informar”.

Don Fermín Reyes dice “buenos días alcalde, buenos días concejales. Sí, con respecto a la solicitud de Claudia Gatica ingresó el 15 de octubre del año 2021, con respecto a la patente de alcohol ya, también mencionar que Claudia Gatica ya tiene una actividad comercial en la comuna, tiene su negocio ahí cerca del Estadio Municipal, y aparte de eso ella al solicitar la patente de alcohol hizo ampliación de giro ya, con expendio de bebidas alcohólicas, ella lo hizo ya en el SII y como ustedes lo pueden ver yo tengo todos los antecedentes de Claudia Gatica ya, tengo la declaración jurada, tengo el certificado de antecedentes de fines especiales que no está condenada, no está afecta a una pena afflictiva, también está su giro en el servicio de puestos SII, también ingresó el certificado de la Junta de Vecinos de Goropeumo en donde indica que ella sí tiene la actividad comercial en el sector, y aparte de eso también como lo mencionaba tiempo atrás en el concejo que la Junta de Vecinos solamente se pronuncia con respecto a la venta de alcohol pero no tiene ninguna injerencia, ellos pueden estar de acuerdo o no estar de acuerdo con respecto a la patente, pero eso también está ok, a solicitud de la patente también está hecha, solamente está faltando el certificado de destino que tiene que dar la dirección de obras, don Francisco no está hoy día, ni durante la semana, vuelve el día lunes, don Francisco Santibañez inspector municipal, pero eso es, está en regla, ellos se están acogiendo a la ley de patentes de alcohol 19.925, letra b, que es supermercado, y esa es no limitada, por lo tanto, no tiene ninguna incidencia, lo que también lo explicaba la vez pasada cuando vine al concejo, es una patente no limitada, por lo tanto, no tiene incidencia en nada, solamente las que se están otorgadas, que son 8 en la comuna, son limitadas, eso también yo creo que ustedes ya están de acuerdo con eso porque ya lo expliqué también y eso es alcalde más que nada, yo creo que Claudia hoy día cumple con todos los requisitos, a esperar no más el certificado de destino y ahí otorgarle la patente que corresponde y cobrar los derechos correspondiente a su venta de alcohol, eso. La ampliación de giro la hizo el 02 de septiembre del año 2021, dice venta al por menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en comercio especializado, en botillería y la glosa descriptiva dice supermercado con expendio de bebidas alcohólicas y artículos de ferretería, ese sería el giro que tiene en éste caso Claudia Gatica”.



El Alcalde dice "sí, esta súper claro, no se si alguien quiere hacer alguna consulta, porque está súper claro cumpliendo con todo, por supuesto, por ley se exige, acá está Fermín el profesional que le compete al área, y ella ya tiene su local está haciendo solamente una ampliación de giro, yo como alcalde, como presidente de esta mesa siempre voy a estar apoyando a los emprendedores de la comuna, porque es así, nosotros si bien es cierto somos una comuna pequeña, una comuna donde muchas veces se van a otras comunas a comprar y creo que nosotros también tenemos personas capaces de formar su emprendimiento, de tener sus locales comerciales y nosotros, yo como autoridad personalmente siempre voy a estar apoyándolos, por supuesto, cumpliendo con todo por regla, por ley se exige, pero doy la palabra para que si alguien quiere hacer una consulta al profesional la haga".

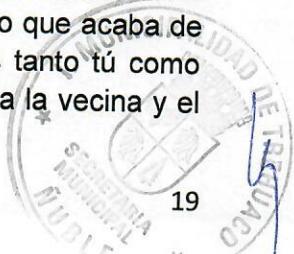
El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente voy a dar mi opinión con respecto a esta solicitud cierto, en donde ingresa de forma atrasada, que por favor para la próxima siempre esté dentro de la tabla para uno poder dar una opinión y una opinión fundada ya, porque igual es importante, no es menor es una patente de alcoholes, nosotros tenemos acuerdo de concejo que es velar por éste tema y Fermín cierto, te agradezco la información que tú nos aclaras, porque yo estaba realmente, me gusta fundar siempre con alguna razón, tú dices que falta un certificado de destino, ¿eso no amerita la no autorización en caso de que no se entregue ese certificado de destino?, ¿es seguro que ese certificado se va a entregar y nosotros tengamos que aprobar cierto, la patente ahora y ese certificado no se emita por alguna causal extra o algo así que llegara a pasar?".

Don Fermín Reyes dice "sí concejal, lo que pasa, con respecto a la ley es clara, igual dice en un punto que el 10% ya del total de los metros cuadrados de la construcción de ese supermercado es para expendio de bebidas alcohólicas, a parte de eso también tiene que contar con estacionamiento que eso también lo tiene posterior al local comercial, por detrás, no se si usted ha estado en el negocio, donde tienen artículos de ferretería, también tienen el estacionamiento y esas son las limitantes que no se lo podría otorgar, pero en éste caso sí cumple, con respecto a eso, ese podría ser el limitante para no dar el certificado de destino, nada más que eso".

El Concejal Pedro Concha dice "bueno, hace tiempo atrás le pasó a un vecino que no pudo sacar su patente por un tema de superficie, por eso quería saber, porque por un muro creo que no se lo pudieron extender, que no vaya a ser lo mismo y nosotros estemos aprobando y después no se lo puedan entregar, a eso voy, más por seguridad de Claudia, para que ella pueda tener la certeza de que su patente pueda ser bien recepcionada y emitida y aprobada, en éste caso, por parte de nosotros"

Don Fermín Reyes dice "por supuesto concejal".

El Concejal Pedro Concha dice "hay que ser responsables en ese sentido Fermín, tener todos los antecedentes al 100% como lo hicimos la vez pasada cuando nos presentaste la aprobación de las patentes anteriores, donde nos estregaste cada uno de los antecedentes de todas las personas, en donde ellos solicitaban renovación de patente, en éste caso nosotros estamos con la solicitud acá colegas, nos están explicando, pero no tenemos antecedentes tangibles a parte de lo que acaba de traer y dicen que falta un documento, me entiende, yo creo que por responsables tanto tú como nosotros, no se si será necesario o prudente esperar ese documento sin perjudicar a la vecina y el



día de mañana llegase a tener algún problema, porque no cumple con el documento que le tenía que entregar dirección de obras, lo que ocurre que se tiene antecedente que ya pasó una vez, que la persona no lo pudo obtener, me entiende, por la seguridad de eso, es para que la vecina esté tranquila que el proceso administrativo se haga de buena manera, esa es mi consulta, eso señor presidente".

Don Fermín Reyes dice "con respecto a eso también concejal ahí tiene el ejemplo don Pascual Avendaño que tiene la misma clasificación de la patente que en éste caso está solicitando Claudia Gatica".

La Concejal Claudia Parra dice "bueno yo señor presidente corto y breve, muchas gracias Fermín por la explicación, la vecina efectivamente está esperando hace mucho tiempo que la carta pase por concejo, no se que es lo que habrá pasado, obviamente ingreso acá y yo soy respetuosa con eso, por lo tanto, mi observación en realidad si Fermín que es el encargado y es el profesional que sabe éste tema indica que no hay absolutamente ninguna contraproducción con respecto a la solicitud, yo creo que aquí la vecina todos la conocemos, lleva mucho tiempo con su emprendimiento, es una persona super esforzada, que ha estado también al servicio de su comuna, porque nos entrega ciertas herramientas a nosotros los compradores también, así que en ese sentido yo no tengo absolutamente ningún problema, sobre todo porque no es una patente limitada ya, por lo tanto, no tendría absolutamente ningún inconveniente en que si todo está ahí, y me lo asegura don Fermín que todo está como corresponde y no va a tener absolutamente ningún inconveniente de aquí a más adelante, no estoy en absolutamente ninguna posición negativa a esta solicitud, así que señor alcalde yo espero el pronunciamiento que usted vaya a determinar, para que si es prudente llame a votar y poder dar mi votación como respecta."

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Concejal Joel Gatica"

El Concejal Joel Gatica dice "bueno me voy a tener que abstener para votar, pero sí también puedo dar mi argumento. Sí efectivamente cumple con todos los requisitos porque lo vimos tiempo atrás, años atrás, que no se cuales fueron los motivos de no llegar la documentación correspondiente hasta donde corresponde cierto y ahora es el segundo intento que lo está haciendo, por los metros cuadrados está dentro del supermercado, son 100 metros cuadrados, ella tiene mucho más dentro del mismo local, así que en ese sentido para aclarar a mi colega Pedro sí cumple, entonces yo creo que solamente falta ese certificado nada más de obras, entonces bajo ese argumento dejarles en claro a mis colegas concejales cierto, que por lo menos van en un muy buen puerto y creo que así como se lo merece ella se lo puede merecer cualquier emprendedor de la comuna, siempre cuando cumplan con los requisitos correspondientes a la ley, solamente eso es mi intervención señor presidente, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal Joel Gatica. Concejal Luís Monsalve".

El Concejal Luís Monsalve dice "sí, bien breve, confió en la palabra cierto de Fermín Reyes, no obstante también quería hacerle el alcance a don Pedro que también es muy válido lo que él dice, porque creo que es importante quizás no tomar una decisión que a futuro en una de esas también pueda perjudicar a la señora Claudia, pero si también estoy en acuerdo contigo Pedrito de hacer las

cosas así como corresponden, pero también creo en la palabra del profesional que está a cargo de esto y si él dice que no hay inconveniente yo también estaría ya en la posición de poder dar mi aprobación a esta solicitud y esperar el mayor de los éxitos a la señorita Claudia porque también su negocio es uno de los pocos negocios que pueden prestarnos, quizás, ciertos productos que generalmente las comunas vecinas no más los pueden prestar, así que estoy muy contento por éste giro que va a realizar, pero confió 100% en Fermín, si él me dice que no hay problema yo también estoy disponible para dar mi veredicto señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal Luís Monsalve. Concejala Viviana Nova".

La Concejal Viviana Nova dice "yo sin mucho que agregar la verdad, todos queremos que los emprendedores de la comuna surjan y Claudia es un ejemplo claro de ello, como decía el concejal Luis ella ya tiene varios rubros y me pone muy contenta, porque eso evita que nosotros nos desplacemos a otras ciudades a hacer algún tipo de gasto o a comprar alguna necesidad que nosotros tengamos, ta solamente falta un documento, Fermín nos dijo, el alcalde también ahora tiene que ver lo que él va a hacer, si se va a esperar a que llegue el documento o se va a hacer aprobación ahora, eso ya queda a decisión de él. Siempre van a contar con mi apoyo, así que solamente desearles el mayor de los éxitos y que les vaya excelente no más y todo esto llegue a cabalidad de buena manera, eso sería, muchas gracias".

Don Fermín Reyes, dice "alcalde le sugiero que lo deje para el próximo concejo, obviamente con los antecedentes, y en el próximo concejo se apruebe, cuando tenga el certificado de destino".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal. Don Rolando Agurto"

El Concejal Rolando Agurto dice "con su permiso señor presidente bueno yo realmente valoro el trabajo de la señora Claudia Gatica, ella lleva mucho tiempo en éste rubro y ver si ella tiene todos los requisitos que la ley exige como impuestos internos, alcantarillado, agua y tiene el espacio adecuado para formar éste emprendimiento yo creo que sería un bien para la comuna de Trehuaco, es importante que lleguen ingresos a la comuna porque realmente lo necesitamos, así que esperar el certificado de obras para poder votar, eso sería mi intervención señor presidente".

El Alcalde dice "gracias. Con respecto a las intervenciones solamente falta el certificado de destino para yo también responsablemente llamar a votar, pero a través de éste medio también quiero informarle a nuestra vecina de Trehuaco que acá el equipo de concejales estamos todos muy preocupados de poder apoyar a todos y todas los emprendedores de la comuna, su local también tiene ferretería, tengo entendido que tiene supermercado entre otras cosas y creo que eso es bueno para Trehuaco, porque así no tenemos que viajar a otras comunas para poder comprar lo que nosotros necesitamos, así que Claudia para el próximo concejo estamos en condiciones, si dios quiere, de poder votar, y agradecer por supuesto, y decirte Claudia que te vaya muy bien en todo lo que tu emprendas en la vida igual que todos los comerciantes de nuestra querida y hermosa comuna de Trehuaco. Tengo la dirección aquí, también voy a informar la dirección, está ubicada en la calle Humberto Romero #1103 de la comuna de Trehuaco, esto queda en población Villa La Alameda, al lado del Estadio".



3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde dice "yo tengo cuenta de presidente, a lo mejor voy a hacer una sola intervención en cuenta de presidente, una sola intervención, tenía una mucha cuenta de presidente, pero voy a hacer solo una intervención, creo que es muy importante informarle a la comuna al igual que agradecerles a todos los concejales que estuvimos el día 18 en una reunión acá, específicamente en éste lugar, con todos los directivos de todos los departamentos de Trehuaco educación, salud, municipalidad y también tránsito, porque se comenzó la auditoria acá en Trehuaco el día lunes, se le pidió a todos los directivos el compromiso y la responsabilidad de entregar toda la información que se les va a solicitar a la brevedad posible, eso quedó establecido y ustedes colegas concejales también tuvieron acá y también la empresa Vicely Auditores, la empresa que está trabajando para poder informar a nuestra comuna con respecto a todo lo que nuestra comuna necesita, por supuesto, ser informados. Con respecto a la cuenta de presidente quiero ser muy breve para avanzar, tengo varias cuentas más, pero no las voy a dar, ellos están trabajando desde el día lunes acá, están bastante, bastante comprometidos, están quedándose más tarde algunos funcionarios para poder ir cumpliendo, porque las fechas son las que de alguna forma son un poco limitadas, sí Claudia".

La Concejal Claudia Parra dice "sí señor presidente, breve, yo participé junto a mi colega Pedro el día de la reunión donde discutimos igual bastantes temas y le solicitamos a la empresa auditora de que tuviera considerado al cuerpo de concejales con respecto a ciertas solicitudes de información que nosotros hemos pedido y se las vamos a traspasar a ellos, así que para que los colegas también que no estuvieron presentes sepan que la empresa auditora va a escuchar a los concejales y si tienen alguna información que quieran aportarle ellos dijeron que bienvenida sea, espero señor presidente que el desarrollo de esta auditoria sea lo más proa posible, que sea dentro de los plazos que efectivamente hemos predefinido y que en realidad la cooperatividad sea lo fundamental para llegar a buen puerto, así que felicitarlo, hemos estado esperando por mucho tiempo que la empresa auditora haya comenzado a hacer los trabajos, sabemos que hay un tema burocrático por atrás, pero feliz, contenta y quedo a disposición también de la empresa para entregar todos los antecedentes que esta concejala durante estos cuatro meses de concejalía a podido recabar, así que esos colegas, la información es para que ustedes sepan también de que cualquier información que ustedes requieran entregar a la empresa auditora ellos dijeron en esa reunión que estaban obviamente dispuestos a recibir cualquier inquietud, sugerencia o documentación".

El Alcalde dice "gracias, gracias Claudia, ellos empezaron a trabajar por educación y ya están trabajando, solo para informar, y para ir avanzando".

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

1.- PADEM 2022.

La Concejal Claudia Parra dice "no se, necesitar que hagamos la intervención".

El Alcalde dice "acá está educación para que ustedes también puedan hacer algunas consultas, puedan de alguna forma intervenir con respecto al PADEM, están los profesionales".

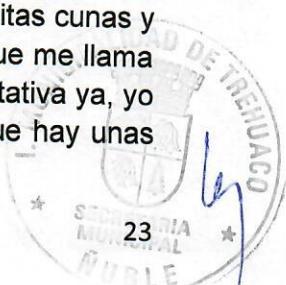


La Concejal Claudia Parra dice “¿no se si hacemos nuestras intervenciones Alcalde?”.

Don Mario Escobar dice “primero que nada saludar al alcalde, saludar a los concejales y a todos los que nos acompañan, estoy junto a Natalia Torres, Jefa Técnica Comunal, la idea de esto es hablar súper corto, el plan de desarrollo de educación municipal, PADEM, que es una herramienta de planeación de la educación municipal enmarcada en la ley 19.410, es la estructura y la proyección hacia el próximo año, dentro de la estructura tenemos la gestión del modelo educativo, hay antecedentes comunales, características de establecimientos, gestión interna por estacionamiento, apoyo a la gestión y también la proyección y parte del presupuesto, éste fue entregado la semana anterior y ya estamos atentos a consultas, las que van a ser respondidas por Natalia, si es que hubiera alguna”.

El Alcalde dice “bueno voy a empezar por ronda, si hay alguien que tenga consultas, el que tenga consultas las puede hacer”.

La Concejal Claudia Parra dice “bueno primero que todo saludarlos director del DAEM, jefa técnica del DAEM, yo tengo un compromiso con educación, ustedes saben que yo con mucha responsabilidad asumí la comisión de educación y esto me hizo estudiar y detallar mucho el PADEM del próximo año, yo quiero que todas las observaciones y críticas que yo vaya a hacer al PADEM sean tomadas con altura de mira y por favor sean tomadas en consideración para volver a reevaluar la estructuración del PADEM ya, porque esto también ustedes tienen que presentárselo al Ministerio de Educación, y en ese sentido yo más que generar críticas quiero hacer críticas constructivas que vayan en post del desarrollo integral de un plan comunal para el próximo año con respecto a los establecimientos educacionales. Tengo estimado director del DAEM mis observaciones por escrito, se las traigo y voy a detallar unas también a continuación que son a groso modo; En la presentación me llama la atención que se hace alusión a una palabra que dice “evaluar oportunamente”, a la lectura en general y el detalle del PADEM no se indica como se evaluó el PADEM de éste año ni tampoco se indica como se va a evaluar el del próximo año ya. Con respecto a la visión, misión y los sellos destacamos efectivamente que hay un sello de probidad administrativa, todos sabemos, todos sabemos, ustedes como DAEM saben, nosotros como concejales sabemos, el municipio sabe que lamentablemente no se ha estado cumpliendo éste sello de probidad administrativa, porque tenemos muchas deudas en el Daem, por lo tanto, mi sugerencia sería reevaluar nuevamente esto que se presenta en la misión, visión y los sellos ya, yo creo que esto es algo que ustedes le presentan a la comunidad educativa y le presentan al concejo, pero tiene que ser en base a la realidad, por lo tanto, solicitaría evaluar la misión, visión y los sellos, que sea algo acorde a la realidad comunal ya. Los antecedentes comunales se indica que hay 14 establecimientos educacionales, pero más a bajito se indica que hay dos en proceso de cierre con una resolución que se estipula, yo creo que esos que estaban en proceso de cierre, no se si ya están efectivamente cerrados, no se deberían incorporar en el PADEM, es como contraproducente incorporarlos, por lo tanto, tendríamos solo dos establecimientos educacionales ya, me llama la atención también de que en los antecedentes de matrícula no se contemplen los antecedentes de las matrículas de los jardines, de las salitas cunas y del centro VTF, yo creo que eso hay que agregarlo ahí en el detalle explícito y lo otro que me llama la atención también es que no se indica una proyección numérica, una proyección cuantitativa ya, yo investigue bastante sobre éste tema y se puede hacer una proyección numérica, porque hay unas



bases de datos que se dan en el SIGE y a través del SAE con una proyección hasta agosto en donde ustedes pueden cuantificar porque o cuanto cantidad de alumnos promedio vamos a tener el próximo año, sabemos que estamos viviendo una situación compleja, los indices, los detalles indican que vamos a la baja y esa situación es preocupante y necesitamos evaluar el por qué estamos yendo a la baja ya, esa proyección se puede sacar, idealmente que no sea una proyección cualitativa, si no que sea una proyección cuantitativa. Los antecedentes de la gestión interna, bueno estos antecedentes netamente se basan en el programa mejoramiento educativo ya, en donde por ley que es la ley SE, esto tiene que ir integrado en cada establecimiento, así que en ese sentido no tengo absolutamente ninguna observación, obviamente yo creo que aquí el tema presupuestario es algo que sabemos que está complejo, pero tenemos que canalizar los recursos de la mejor forma posible para que vayan a llegar a nuestros alumnos ya. Y hay algo que yo quiero destacar y que lo agregue acá, no como una observación, si no que una felicitación a toda la comunidad de los alumnos científico humanista, porque Trehuaco, y yo quiero ser clara acá, esta sobre la media en los puntajes y eso quiere decir que tenemos el sello de un liceo de excelencia académica y en esto está comprobado, así que mis felicitaciones para los alumnos, pero también por sobre todo para el profesorado de la escuela. Ya ahora con respecto a la dotación docente por establecimiento estamos analizando el PADEM 2022, pero aquí se nos detalla un cuadro solamente hasta el 2021 y no tenemos una proyección al 2022, por lo tanto, a mi me gustaría saber y tener acá para yo obviamente, esto es parte fundamental para ver si aprobamos o no el PADEM, si vamos, ósea tenemos que tener una proyección descripta 2022, ósea vamos a ir el número de horas por profesionales o por docentes a la alza, nos vamos a mantener, nos vamos a ir a la baja, eso no está detallado en el PADEM, lo mismo con los asistentes de la educación ya, no está detallada la proyección para el próximo año, lo mismo, vamos a ir a la baja, nos vamos a mantener, vamos a ir al alza, lo otro hay un error en el total de las horas ya, si ustedes se fijan el número de asistentes de la educación son 31 y el total de horas son 31, ahí hay un error y eso hay que volverlo a calcular ya. Con respecto a la dotación de las salas cunas no me aparece cuantas horas ni cuantos alumnos son, eso igual debería estar detallado en el cuadro que comenté anteriormente y obviamente me gustaría también a título de sugerencia solicitar estimados profesionales un cuadro comparativo para ver que a pasado con la evaluación de los contratos y la cantidad de personas contratadas en un periodo del 2018 hasta el 2021 y una proyección, y también me gustaría solicitar un cuadro comparativo de asistencia promedio y la proyección de asistencia para el próximo año, eso no está, porque es importante tener éste cuadro, para que los colegas puedan analizar dependiendo, vamos a ver y nos podemos encontrar con dos escenarios, una a aumentado la contratación de dotación del personal y ahí nos tenemos que explicar el porque, porque tenemos otro cuadro que la cantidad de alumnos va a la baja ya y lo otro hay ciertas asignaciones que ustedes las conocen mejor que yo que son las SEP, los FAEP, los PIE que se dan en cantidad por el porcentaje de asistencia del alumno, entonces teniendo ese dato nosotros estadístico podemos calcular cuanto es el porcentaje en dinero que va a ingresar para el próximo año o que ha estado ingresando este año con respecto a la asistencia de la educación, ustedes me podrán preguntar es que éste año fue complejo, pero hay un decreto del Ministerio de Educación en donde se indica que se puede evaluar el porcentaje de asistencia promedio en base a los primeros 10 días de asistencia de marzo del 2021. El ausentismo por conceptos de licencias médicas, me llama la atención que aquí se plasmen los últimos siete meses y me llama mucho la atención de que hay licencias... que hay muchos, muchos, muchos profesionales con licencias médicas, en casi en la mayoría de los centros educacionales y extensivas, tenemos 10 licencias en un funcionario con 196 días de licencia médica, tenemos otra

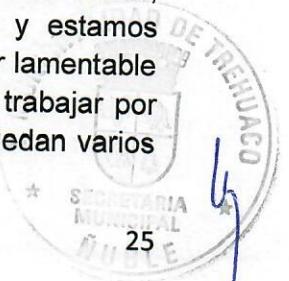
licencia, dos licencias con 91 días y hay una que me llamó especialmente la atención que es del DAEM un funcionario que lleva 15 licencias en 7 meses por 225 días, ósea yo creo que aquí hay que investigar en base a esto y hay que proyectar para el próximo año que se va a hacer, si nos vamos a apagar al estatuto administrativo de salud compatible con el cargo ya, y lo otro me gustaría saber que aquí tampoco se proyecta es que gestión están haciendo ustedes y que gestión van a hacer para el próximo año con respecto a la recuperación de estas licencias médicas, porque qui se pierde mucha plata si las gestiones no se hacen como corresponde. En base a esto el presupuesto 2022 aquí en la tabla no se indica el presupuesto 2022, está solamente hasta el 2021, no podemos perder el foco y estamos descubriendo el PADEM del próximo año, por lo tanto, me falta el cuadro de la proyección del presupuesto del próximo año y de los gastos también, de los ingresos y de los gastos ya, y para finalizar yo se que aquí se detallan muchas más cosas, pero esto lo estoy haciendo a groso modo, me indica la gestión, el consolidado de gestión de que hay harts puntos pero me llama la atención el saneamiento del 100% de la deuda previsional a diciembre del 2022, pero no se me indica mediante que canales ya, se podrían explicitar, porque estos son compromisos que ustedes están tomando como DAEM con nosotros. Bueno eso, hay más detalles que yo observé y para eso señor presidente y le invite a todos mis colegas que ya le informe y se los voy a informar a ustedes también, solicite una reunión de comisión para el próximo miércoles a las 3 de la tarde para que todos mis colegas puedan llevar sus observaciones, yo las observaciones desglose del PADEM ya lo hice, se las voy a entregar por escrito ya, para que ustedes lo puedan tomar en consideración, porque yo creo que aquí para sacar el PADEM adelante el 2022 tenemos que trabajar en conjunto como equipo, me gustaría también que se tomasen para el próximo PADEM o si bien creen pertinente para éste PADEM que todavía esta en proceso de modificación poder tener en consideración a los asistentes de la educación y a los profesores, tomar la opinión de ellos y ver como los podemos reflejar de mejor manera en el PADEM del próximo año, así que gracias, disculpen lo extensivo, pero esto para mi fue tema durante la semana, lo estudie mucho porque creo que mi labor de concejal y de presidenta de la comisión de educación tiene que ser de forma responsable. Estas observaciones colegas se las voy a entregar a ustedes también para ver si concuerdan o no y las podamos conversar en comisión de trabajo el día miércoles próximo , gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra por la intervención al PADEM. Concejal Joel Gatica".

El Concejal Joel Gatica dice "dentro de todo también tengo, haber necesito también saber si es que está incorporado o se va a incorporar el proceso de reconocimiento oficial de las salas cunas y jardines infantiles".

Responden que están

El Concejal Joel Gatica dice "por eso yo lo quería ver bien, porque tenemos que tener cuidado por que los plazos son muy limitados y si no ahí hay van a tener que cerrarse algunas salas cunas, entonces hay que verlo como a la brevedad, porque en realidad yo lo averigüe y estamos flaqueando en eso entonces necesitamos verlo bien, porque si no ahí se tiene que cerrar lamentable el caso la sala cuna y ahí ya quedan cuantos niños, bueno sus papas no podrían ir a trabajar por que quien los va a cuidar a los pequeños y como los van a alimentar y así también quedan varios



funcionarios cierto sin trabajo o donde se van a incorporar, sería más que nada eso lo mío y yo para la comisión de Claudia bueno trataré de estar lo mejor posible ahí, porque yo también estoy haciendo mis averiguaciones, también estoy trabajando en el PADEM, bastante, porque me interesa, me trabajar en esto en educación igual, como en todas las otras ramas también, pero sí también dar mi argumento, mi aporte correspondiente, así que eso, también estoy trabajando fuera de ellos así que se agradece".

El Alcalde dice "gracias concejal Joel Gatica. Concejala Viviana Nova".

La Concejal Viviana Nova dice "bueno yo la verdad igual también estuve leyendo completo el PADEM, sin duda como decía Claudia a lo mejor es una responsabilidad más que nosotros tenemos por pertenecer a la comisión, así que igual estamos bastante interiorizadas en éste tema, comparto lo que dijo Claudia, porque también lo tengo en puntos, pero también yo creo que nosotros tenemos que decir que es lamentable que cada proyección que nosotros hagamos sea interrumpida por las deudas que tenemos, eso yo lo ví en todo el PADEM, entonces es difícil, porque nosotros por ejemplo tenemos que enfocarnos netamente en el tema de enseñanza-aprendizaje, pero también vemos que estamos anexo al otro lado con las deudas y no estamos "perdiendo o no haciendo el 100% del enfoque que nosotros deberíamos tener", también acá en la página 16 en adelante también salen los objetivos y las estrategias, también se lo consulte, porque pensé que las estrategias eran más específicas ya, que a lo mejor tenían más consideración con algunos ejemplares por ejemplo, pero también me dijo el profesor Mario que se mostraba así, también me hubiese gustado a lo mejor que hubieran como más base por ejemplo. Que bien, destacar que ustedes contemplaron distintos directrices de matrícula, por ejemplo tenemos objetivos y establecimientos con proyección de 250-400 alumnos, entonces que bueno que ustedes hayan contemplado eso, porque eso quiere decir que ojalá ir aumentando la matrícula, si bien a lo mejor estamos en el rango de 75, 150, 200 alumnos por establecimiento, pero no deja de ser que a lo mejor en algún momento vamos a superar los 250 y por qué no decirlo 400-500 estudiantes por establecimiento. También dentro de uno de los ejemplos está la considerable baja de matrícula y el alza de personal, ósea eso está muy marcado, cada año también sale acá un cuadro comparativo del 2019 ,2020, 2021 que ha ido muy, muy en decadencia la matrícula, pero no vemos eso en el personal que se ha contratado, se ha contratado mucho, mucho personal y ahí vemos que 2019, 2020, 2021 se bajó considerablemente la matrícula, pero aún así aumentábamos en docentes y asistentes de la educación. También sería conveniente como vamos a medir por ejemplo la satisfacción de los usuarios, con que medición lo vamos a poder hacer, que también sería bueno porque acá tenemos satisfacción de los usuarios con el servicio educativo a menos de 80%, pero no sale como lo podemos medir o como lo podemos ir subsanando para llegar al 100%, yo creo que ahora ya sin nada más que agregar, igual me había interiorizado bastante en éste tema, porque me gusta educación y lo hago de la mejor manera posible, así que también voy a contribuir en la reunión que vamos a tener el próximo miércoles, ahí ojalá poder llevar más plasmadas las ideas y el compromiso de nosotros está para poder apoyar, no es una crítica, es una crítica bien constructiva cierto para que podamos hacer las cosas de la mejor manera posible, eso sería mi intervención señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias, gracias concejala Viviana Nova. Estamos justos, yo quiero de verdad agradecer las intervenciones que se han hecho, hacerlo público las intervenciones que se han hecho

que van en post de apoyar en éste caso la educación de Trehuaco, yo de verdad quiero ser muy responsable, porque las intervenciones que han hecho, quiero destacar el equipo de concejales que están formando la comisión de educación, la responsabilidad y el compromiso con educación de Trehuaco para poder apoyar y el miércoles a que hora tienen..."

Le responden "a las 3 de la tarde"

El Alcalde dice "a las 3 de la tarde tienen una reunión de comisión de educación, y yo de verdad destaco el compromiso, el trabajo que ustedes están realizando con la seriedad y la responsabilidad de poder aportar a la educación de Trehuaco. Ya cumpliéndose el horario de esta sesión de concejo, yo voy a dar por terminada la sesión de concejo, porque ya hemos cumplido lo que por ley establece de poder realizar esta sesión de concejo".

2.- Presupuesto Salud 2022

Pendiente.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad 2021, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y La I. Municipalidad de Trehuaco.

Pendiente.

7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 12:23 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretario Municipal

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Octubre 20 del 2021

- 1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°10 de fecha 06.10.2021.
El Concejal Joel Gatica se abstiene en la votación, señala que no estuvo presente en dicha sesión por encontrarse con licencia médica
- 2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°06 de fecha 08.10.2021.
El Concejal Joel Gatica se abstiene en la votación, señala que no estuvo presente en dicha sesión por encontrarse con licencia médica.
- 3.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes autorizar la solicitud de la Agrupación Medioambiental de Trehuaco.
- 4.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes dar lectura a la carta de la señora Claudia Gatica, que no se encuentra en Tabla de la presente sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe